

XI

Documentación agraria, pesquera y alimentaria

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, cuyo origen se sitúa en la reestructuración de 1900 del antiguo Ministerio de Fomento, posee el fondo documental más importante de España, relacionado con el medio rural y el sector agroalimentario. Se trata de un fondo con unos notables niveles de consulta, que ha tenido y tiene una valoración positiva por los numerosos usuarios del mismo, y de especial relevancia en el actual contexto de nuestra sociedad de la información y del conocimiento.

El mantenimiento, actualización y gestión del citado fondo documental compete a la Secretaría General Técnica del Departamento. Durante los últimos años, se ha realizado, teniendo en cuenta los retos planteados por las nuevas tecnologías de la información y documentación, un notable esfuerzo para mejorar la gestión y utilización de este valioso patrimonio documental, sobre todo en lo que afecta a las Bibliotecas del MAPA.

La elaboración, edición y suministro de información y documentación bajo distintos soportes, teniendo en cuenta los criterios de calidad establecidos en la vigente Carta de Servicios de la Secretaría General Técnica, se configura como una actividad, que el MAPA impulsó durante el año 2001.

Se comentan a continuación las principales actuaciones del Departamento en esta materia.

A) LOS PROGRAMAS ANUALES

1. EL PLAN ESTADÍSTICO

El Plan Estadístico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) fue establecido por Real Decreto 265/1985, de 6 de febrero, con los objetivos, explicitados en la exposición de motivos de dicha Disposición, de ... *permitir el seguimiento de medidas concretas de actuación, la elaboración de indicadores sobre la actividad en los distintos subsectores y el satisfacer la demanda de información de Organismos nacionales e internacionales y, en general, de toda la sociedad.*

Con independencia de los objetivos señalados, el principio básico informador del mencionado Plan es definir, mediante enumeración exhaustiva, cuáles deben ser consideradas como *estadísticas para fines estatales* en el ámbito de los sectores agrario, pesquero y alimentario, dando así contenido concreto en estos ámbitos a la prescripción el artículo 149-1-31 de la Constitución de 1978.

El contenido del Plan se especifica en el Anexo del Real Decreto, mediante una amplia lista de estadísticas para las que se señalan sus principales características: denominación, procedimientos para la toma de datos, unidad base de información y periodicidad. Desde un punto de vista práctico y relevante para su programación, se han dividido dichas estadísticas en tres grandes grupos que, a

su vez, pueden tener una subdivisión más desagregada:

Grupo I: Estadísticas básicas para el análisis estructural.

En general, comprende todas aquellas estadísticas cuya frecuencia de ejecución es anual o superior y que recogen datos estructurales con variación lenta en el tiempo, pero que son fundamentales para la planificación de la política agraria.

Grupo II: Estadísticas básicas para el análisis coyuntural.

Engloba un conjunto muy numeroso de investigaciones estadísticas, cuya frecuencia de ejecución es inferior (incluso algunas son diarias). Constituyen el cuerpo de datos imprescindibles para el seguimiento de la política agraria y la gestión cotidiana de los distintos sectores.

Grupo III: Elaboraciones de síntesis estadística.

Comprende el conjunto de Cuentas y Balances en los que se reflejan los resultados productivos y económicos; consecuencia de la política agraria y gestión sectorial realizada, así como de los factores externos que pueden influir en dichos resultados.

El Plan Estadístico del MAPA se diseñó para su implantación progresiva, con el objetivo de ser totalmente operativo a medio plazo; todo ello en función de las demandas de información de las distintas instituciones y agentes –nacionales e internacionales– relacionadas con la actividad económica de que se trata, y de los medios de todo tipo afectados a la realización de las estadísticas objeto del Plan.

Por otra parte, cabe señalar que los contenidos específicos del Plan se diseñaron teniendo en cuenta los complejos y numerosos requerimientos de la UE en materia de estadísticas agrarias, de tal forma que la integración de España en dicha área no ha supuesto, desde un punto de vista jurídico, problemas especiales para la aplicación del Real Decreto por el que se estableció el Plan.

Aunque la puesta a punto del Plan Estadístico del MAPA se inició en el mismo momento de su promulgación, es necesario señalar el extraordinario impulso que para su ejecución supusieron los dos hechos político-económicos siguientes:

- La integración de España en la CEE, que determina el que la Normativa Comunitaria en materia de estadística agroalimentaria (en continua expansión) sea directamente aplicable en nuestro país.
- La organización política del Estado emanada de la Constitución, con los asumidos valores de libertad de expresión, transparencia en las actuaciones de los poderes públicos y distribución regional de competencias, genera una demanda muy elevada de información cuantitativa sobre el sector agroalimentario por muy diversas instituciones públicas y privadas, demanda que, en la medida de lo posible, debe ser satisfecha.

Los dos hechos mencionados constituyen retos importantes para la Unidad directamente responsable de la ejecución del Plan y para el conjunto de las Instituciones y Entidades colaboradoras en el desarrollo de sus diferentes contenidos. Con las lógicas dificultades derivadas de la aridez propia de los trabajos estadísticos, del carácter prácticamente ilimitado de sus contenidos (siempre se precisa conocer más detalladamente la realidad económico-social) y de la tradicional escasez en la dotación de medios humanos y materiales afectados a esta actividad, debe señalarse cómo a lo largo de los últimos años la estadística agraria española ha respondido, en términos, cuando menos aceptables, a los requerimientos antes señalados.

En el *Cuadro n.º 1* se recoge un resumen sintetizado de los principales trabajos de estadística agraria realizados en 2001 en aplicación del Plan Estadístico y de las diversas Normas UE existentes en la materia. Cabe destacar, por suponer un notable esfuerzo metodológico y de asignación de medios, y por la propia relevancia de sus resultados, los trabajos específicos siguientes:

- a) El sistema Marco de Áreas-Encuesta de Segmentos Territoriales, establecido por el MAPA para la investigación estadística de superficies y producciones de cultivos, ha adquirido una notable consolidación técnica, por lo que las demandas a él dirigidas han aumentado notablemente, sobre todo en los dos aspectos siguientes:
 - Integración en el sistema de mayor número posible de operaciones estadísticas de base territorial, a fin de rentabilizar los recursos utilizados.

– Aumento de la fiabilidad de los resultados para áreas geográficas más desagregadas.

Teniendo en cuenta las dos demandas específicas señaladas, la Unidad estadística del Departamento desarrolló durante 1998 un intenso trabajo metodológico, de tal manera que ya en 2001 el sistema ha integrado, parcialmente, las investigaciones de la Encuesta de base del viñedo (Rgto. 357/79) y de la Encuesta de base de plantaciones frutales (Directiva 76/625) y, además, aumentado notablemente la representatividad y fiabilidad de los resultados a niveles geográficos NUTS II (Comunidades Autónomas) y NUTS III (Provincias). Esta línea de integración continuará y se reforzará en años sucesivos.

- b) Durante el año 2001 se ha ultimado la elaboración de los calendarios mensuales (por provincias, comunidades autónomas y total nacional) de siembra, recolección y comercialización de los principales productos agrícolas (en total, se han considerado cerca de 200 especificaciones de productos, que representan más del 98 por ciento de la producción agrícola nacional). Los resultados están ya disponibles en formato digital y han sido objeto de una publicación específica.
- c) En el ámbito de las estadísticas de precios agrarios, de notable influencia en la gestión corriente de los mercados de los productos agrarios, durante el 2001 se han desarrollado diferentes acciones dirigidas a la mejora de la eficacia, ampliación y transmisión de dichos precios agrarios. Han finalizado los trabajos de actualización metodológica, con base 1995, para el cálculo de índices de precios pagados por los agricultores, y continuado los correspondientes a precios percibidos. Se ha ampliado la red de informadores de precios en mercados representativos de algunos productos, con el fin de cumplir con los requisitos establecidos en los diferentes Reglamentos comunitarios. Finalmente, continúan los trabajos de mejora de transmisión de información a la UE a través de la adopción del sistema IDES.
- d) Los precios de la tierra y los cánones de arrendamientos rústicos constituyen indicadores de la demanda de uso agrario de dichas tierras.

La «Encuesta Anual de Precios de la Tierra de Uso Agrario» constituye una investigación

estadística del MAPA de ya amplia tradición y notable demanda por los estudiosos de la economía agraria. Las bases metodológicas de esta encuesta fueron establecidas en 1983, por lo que algunos de sus elementos pueden haber quedado obsoletos; por ello, durante el año 2001 han continuado los trabajos de actualización metodológica de dicha encuesta (ampliación de las categorías objeto de investigación, actualización de las ponderaciones, creación de nuevas series de índices, etc.), con el objetivo de mejorar la representatividad y fiabilidad de los resultados.

En línea con estos desarrollos, prosiguen los trabajos internos de armonización metodológica de la *Encuesta Anual de Cánones de Arrendamientos Rústicos*.

- e) En el ámbito de las *Cuentas Económicas de la Agricultura*, han proseguido los trabajos de cálculo de las Cuentas Nacionales de acuerdo con la metodología SEC-95, y se han iniciado los trabajos de conversión de las series de las Cuentas Regionales de la Agricultura a esta nueva metodología. Se insiste en la profunda, complicada y prolija revisión que esto supone, y ello con el fin de aplicar métodos homogéneos en las Comunidades Autónomas y en los países miembros de la UE, con el fin de facilitar su comparabilidad espacial y temporal. Dichos trabajos serán publicados en el Boletín Mensual de Estadística del MAPA una vez finalice el período de adaptación.
- f) Han continuado los trabajos en el ámbito de las estadísticas pesqueras, a fin de cumplir con las prescripciones de los Reglamentos de Desembarcos, Capturas y Acuicultura de la UE. El fin que se persigue consiste en la futura elaboración de las estadísticas mensuales de Desembarcos (cantidades y precios), así como de Capturas (peso vivo por especies, según zonas de captura) y Acuicultura.
- g) Continúa la investigación *Indicadores económicos de la pesca* mediante el diseño y ejecución de una encuesta piloto que marcará las pautas de la encuesta anual definitiva.
- h) En el ámbito nacional, se ha participado en numerosas reuniones de coordinación estadística, tanto con el Instituto Nacional de Estadística como con los servicios competentes de las Comunidades Autónomas. Además la Subdirección General de Estadísticas Agroalimenta-

rias participa muy activamente en los órganos colegiados establecidos en la Ley de la Función estadística Pública: Comité Interterritorial e Interregional.

- i) Se ha intensificado la ya notable proyección internacional de la estadística agroalimentaria española, como se deduce de los hechos fundamentales siguientes:

Dentro del Programa de Hermanamiento (*Twining*) España-Hungría, han comenzado a desarrollarse las actividades establecidas, tanto de trabajos de dirección y coordinación como otras sobre proyectos estadísticos: estadísticas de cultivos, ganadería, precios, etc. Dicho programa, con una duración prevista de casi dos años, tiene por objeto prestar el apoyo técnico necesario para que las estadísticas de Hungría estén en condiciones de cumplir los requisitos de cobertura, fiabilidad y oportunidad establecidos en el acervo comunitario.

La coordinación con *Eurostat* (Oficina de estadística de la Unión Europea) se ha venido realizando mediante continuos intercambios de información entre dicho Organismo y la Subdirección de Estadística del MAPA, y principalmente mediante la participación de esta Subdirección en los Comités de Estadística Agraria y Grupo de Trabajo de Estadísticas Agrícolas del Consejo, Comité de Red Contable (RICA), y en numerosos Grupos de Trabajo (productos vegetales y animales, estadísticas del suelo, estadísticas forestales, estadísticas de la agroindustria, precios, cuentas económicas de la agricultura, estadísticas de la pesca, etc.).

La planificación y seguimiento de la PAC se desarrolla sobre la base del análisis de la realidad agroalimentaria, que proporciona la herramienta estadística. Gran parte del trabajo desarrollado durante las más de treinta reuniones celebradas, en los citados Comités y Grupos de trabajo, corresponden a la fijación de los requisitos técnicos que deben cumplir las diferentes operaciones estadísticas. Posteriormente, dichos criterios técnicos son incorporados a las normas legales.

- j) Entre los trabajos de mejora de las estadísticas agrarias acometidas en el seno de la UE, se han venido desarrollando las siguientes líneas de trabajo:

- Participación en Grupos de Trabajo sobre el desarrollo metodológico de los siguientes temas: revisión de las Nomenclaturas NACE-CPA, e inclusión de los frutos secos en la Directiva de frutales.
- Participación en acciones de mejora de las estadísticas agrarias (TAPAS), cofinanciadas por la Comisión, en los siguientes ámbitos: evaluación del paisaje, elementos agroambientales de las cuentas económicas, consumo de fertilizantes y productos fitosanitarios, balances forrajeros y evaluación de existencias en cereales, vino y aceite.

En la ejecución de las estadísticas agrarias interviene los servicios especializados de las Comunidades Autónomas, según las modalidades establecidas en los correspondientes Convenios de Colaboración firmados por el MAPA y estas Instituciones. Con carácter de generalidad, la actuación de dichos servicios en la ejecución de estos trabajos se plasma en los respectivos Convenios de la forma siguiente: *En la información estadística que se establezca en el Plan Estadístico del Departamento, corresponde a la Comunidad Autónoma en su ámbito territorial... dirigir y ejecutar la recogida de la información, depuración..., según el Plan y los calendarios establecidos por el MAPA.* Al objeto de financiar los costes de dicha recogida de información, el MAPA transfiere a las mencionadas Comunidades Autónomas, por los procedimientos legalmente establecidos, los fondos necesarios, que han ascendido en 2001 a un total de 411,0 millones de ptas.

Finalmente, cabe señalar que los resultados de las estadísticas elaboradas se difunden en distintos soportes (Internet, cintas magnéticas, disquetes, télex, informes específicos en formato normalizado, publicaciones periódicas y publicaciones específicas), con el objetivo de satisfacer la demanda de los usuarios, destinatarios finales de la información estadística.

1.2. EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

La Orden de 29 de diciembre de 1999, por la que se regula la realización de estudios por el Departamento, trata de reforzar la necesaria coordinación entre las iniciativas de los distintos Centros directivos del Ministerio con el fin de confeccionar los

Cuadro n.º 1:

**RESUMEN DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS
ELABORADAS EN 2001**

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PUBLICACIÓN
Estadísticas agrícolas		
Estadísticas anuales de superficies y producciones	150 cultivos y aprovechamientos	Anuario de Estadística Agraria
Aforo de producciones de cultivos	21 cultivos más significativos	Boletín Mensual de Estadística
Avances mensuales de superficies y producciones	75 cultivos más significativos	«Avances» y Boletín Mensual de Estadística
Encuesta anual de viñedo campaña	Según Reglamento 357/79 CEE	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta de superficies y rendimientos de cultivos en las 17 Comunidades Autónomas	Muestra de 15.088 «segmentos territoriales» extraída del Marco de áreas establecido por la Unidad estadística del MAPA	Boletín Mensual de Estadística (monográfico)
Panel territorial para el seguimiento estadístico coyuntural de los cultivos en 42 provincias	Tres visitas al año sobre una submuestra de 2.465 segmentos, extraída de la muestra de la Encuesta anual de superficies	Publicación conjunta con la Encuesta de Superficies y Rendimientos
Calendarios de siembra, floración, recolección y comercialización de productos agrícolas	Porcentajes de siembra, floración, recolección y comercialización en cada uno de los meses del año, para los principales cultivos (cerca de 200 especies o grupos varietales), Provincias, Comunidades Autónomas y Total Nacional.	Publicación especial (en preparación)
Estadísticas ganaderas		
Encuestas de bovino	2 (junio y diciembre) según Directiva	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta de ovino-caprino	Diciembre, según Directiva	Boletín Mensual de Estadística
Encuestas de porcino	Abril, agosto y diciembre, según Directiva	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta mensual de sacrificio de ganado en matadero	Muestra de 450 mataderos con 24 tipos de ganado sacrificado	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de salas de incubación de huevos	Avicultura de puesta y carne. Reglamento 2782/75	Boletín Mensual de Estadística
Estadística anual de estructura de salas de incubación	100 salas de incubación. Reglamento 2782/75	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de movimiento comercial pecuario	Transacciones interprovinciales e interregionales de ganado vivo	Boletín Mensual de Estadística
Estadística trimestral de producción de leche de vaca, oveja y cabra	Producción y primer destino	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Encuesta semestral de producción y destino de leche en la explotación	Encuesta de explotaciones productoras de leche de vaca	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Estadística anual de producciones ganaderas	Lana, miel y cera, trabajo animal y otros productos	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Estadísticas forestales		
Estadística trimestral de licencias de cortas de madera	Datos provinciales de 26 especificaciones	Boletín Mensual de Estadística
Estadística anual de producciones forestales	9 productos con distribución provincial	Anuario de Estadística Agroalimentaria
Estadística de repoblaciones forestales	Por provincias, tipos de repoblaciones, especies repobladas y clases de montes. Coste de las repoblaciones	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta nacional de piscifactorías	220 establecimientos	Boletín Mensual de Estadística

**RESUMEN DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS
ELABORADAS EN 2000**

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PUBLICACIÓN
Estadísticas de industrias agrarias, de la pesca y de medios de producción		
Encuesta mensual y anual de actividad de industrias lácteas	Volumen mensual de leche de vaca recogida y productos elaborados, según Directiva 96/16 (por muestreo de industrias). Volumen anual de recogida de leches de vaca, oveja y cabra y principales productos elaborados, según la Directiva citada	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de fertilizantes	Producción nacional, consumo agrícola y existencias de las 32 principales rúbricas de productos comerciales y su agregación por principios fertilizantes.	Boletín Mensual de Estadística
Estadísticas mensuales de desembarcos	Volúmenes y precios mensuales de la pesca desembarcada en puertos españoles, distinguiendo 86 productos de 55 especies distantes, según se establece en el Reglamento 1382/91 del Consejo	En preparación
Estadística de capturas y esfuerzos de pesca en el Atlántico noroccidental (zona NAFO)	Cantidades capturadas de 30 especies, en las diferentes divisiones estadísticas del Atlántico noroccidental (zona NAFO) y esfuerzos pesqueros realizados en dichas pesquerías	En preparación
Estadísticas de industrias agrarias, de la pesca y de medios de producción		
Estadística de capturas en el Atlántico nororiental (zona ICES)	Cantidades capturadas de 235 especies, en las diferentes zonas y subzonas del Atlántico nororiental (zona ICES)	En preparación
Capturas fuera del Atlántico norte	Cantidades capturadas de 190 especies, en las diferentes zonas de pesca fuera del Atlántico norte	En preparación
Encuesta de actividad en los establecimientos de acuicultura	Investigación censal (encuesta exhaustiva) a más de 5000 establecimientos de acuicultura marina, a fin de establecer sus principales características técnicas y económicas	En preparación
Precios y Salarios		
Constatación diaria de precios de frutas y hortalizas en mercados representativos a la producción	Según Reglamento CE 2200/96	Informe Semanal de Coyuntura
Constatación diaria de precios de frutas y hortalizas de países terceros en mercados mayoristas	Según Reglamento CE 3223/94	Informe Semanal de Coyuntura
Precios semanales en mercados representativos de cereales, vino, aceites, carnes, mantequilla y huevos	En aplicación de diversos Reglamentos CE	Informe Semanal de Coyuntura
Precios diarios de flor cortada en mercados representativos a la producción	Según Reglamento CE 1239/97	Informe Semanal de Coyuntura

**RESUMEN DE ESTADÍSTICAS AGROALIMENTARIAS
ELABORADAS EN 2000**

DENOMINACIÓN	CARACTERÍSTICAS	PUBLICACIÓN
Precios y Salarios		
Precios semanales en mercados representativos de productos agrarios no exigibles por la UE, pero de interés nacional	Media de 40 productos	Informe Semanal de Coyuntura
Precios Testigo semanales (en pesetas y euros)	20 productos	Informe Semanal de Coyuntura
Estadística mensual de Precios Percibidos por los agricultores	211 especificaciones, con tres tomas de datos mensuales en 320 comarcas y 57 especificaciones complementarias	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de Precios Pagados por los agricultores	88 especificaciones para toma de datos comarcales y mensuales y 40 especificaciones nacionales	Boletín Mensual de Estadística
Estadística mensual de salarios agrarios	19 especificaciones según tipos de trabajo	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta anual de precios de la tierra	Datos de 1.826 «parajes», con resultados regionales y nacionales para 20 tipos de tierras específicas	Boletín Mensual de Estadística
Encuesta anual de cánones de arrendamientos rústicos	Operación en período de implantación Resultados provisionales	En preparación
Cuentas y Balances		
Balances de aprovisionamiento de productos agrarios	Balances «de gestión, Provisionales y Definitivos» de los productos agrarios más importantes (70), en aplicación de diversa reglamentación CEE	Boletín Mensual de Estadística
Red Contable Agraria Nacional 1999	Resultados de 8.000 explotaciones correspondientes a dicho año	Publicación específica
Red Contable Agraria Nacional 2000	Resultados de 8.300 explotaciones correspondientes a dicho año	Publicación específica
Red Contable Agraria Nacional 2001	Recogida de los datos de base de 8.500 explotaciones, clasificadas por OTE, estratos de dimensión y circunscripciones del Programa	Publicación específica (en preparación)
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 1999 (Provisional)	Determinación a precios corrientes y constantes	Boletín Mensual de Estadística
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 2000 (Provisional)	Determinación a precios corrientes y constantes	Boletín Mensual de Estadística
Macromagnitudes Agrarias Nacionales 2001 (Avance)	Determinación a precios corrientes y constantes	Boletín Mensual de Estadística
Cuentas Nacionales de la Selvicultura en metodología UE.	A precios corrientes y constantes	Boletín Mensual de Estadística
Macromagnitudes Agrarias Regionales en metodología UE, años 1990 a 1997	Para las 17 Comunidades Autónomas a precios corrientes	Boletín Mensual de Estadística

Programas anuales de estudios. Dichos estudios, de carácter científico o interés documental, deben ofrecer información útil para la gestión de las competencias del Departamento.

El Real Decreto 1282/2000, de 30 de junio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, contempla las variaciones de dependencia, respecto a su estructura anterior, de determinadas Direcciones Generales; por lo que éstas se han agrupado de manera diferente dentro de los distintos Órganos superiores en el Programa de estudios del año 2001.

Conforme a la mencionada Orden de 29 de diciembre de 1999, los Centros directivos han propuesto y realizado diversos estudios, que permiten profundizar en el conocimiento de diferentes aspectos del sector agroalimentario, pesquero y del mundo rural. A continuación, se indican los datos globales de la ejecución final del Programa de estudios de 2001:

Los trabajos realizados por los Centros directivos dependientes de la Subsecretaría del Departamento analizan la economía de la producción agraria, modelos econométricos, seguros agrarios, medio ambiente, economía y desarrollo rurales y análisis, industria, comercialización y normativa alimentarias, entre otros.

Se ha continuado con la realización del Panel de consumo alimentario, que analiza la estructura del consumo alimentario en España, cuyos principales resultados se comentan en el capítulo VI de esta publicación.

Los estudios realizados por los Centros Directivos de la Secretaría General de Agricultura hacen referencia principalmente a producción y datos

agrarios, sanidad animal y vegetal, comercio ganadero y piensos compuestos.

Se sigue realizando el estudio sobre el sistema de Información Geográfica de Datos Agrarios, cuya utilización tiene una gran trascendencia en casos concretos, como la aplicación de la reforma de la PAC en algunos sectores españoles.

Las áreas temáticas que han tratado los trabajos llevados a cabo por los centros directivos dependientes de la Secretaría General de Pesca Marítima se han referido principalmente a acuicultura, actividades de la flota, economía y comercialización pesqueras, reservas marinas, legislación y sanidad.

Como es preceptivo, en el artículo 9 de la Orden por la que se regula la realización de estudios por el Departamento, se han elaborado una Memoria anual y un Boletín informativo de los estudios ejecutados o en fase de ejecución. Asimismo, y en cumplimiento del mismo artículo, se han incorporado los datos de dichos trabajos a la base informática de estudios del Departamento, y los resultados de estos estudios han pasado a formar parte del fondo documental de estudios depositado en el Archivo General del Ministerio.

1.3. EL PROGRAMA EDITORIAL

El programa editorial del Departamento fue elaborado de acuerdo con la normativa vigente para la actividad editorial de la Administración del Estado: Real Decreto 379/1993, de 12 de marzo; Orden de 6 de marzo de 1997, por la que se regula la ejecución del Programa Editorial del Departamento y se constituye la Comisión Asesora de Publicaciones; Acuerdo de Consejo de Ministros de 9 de febrero de

Cuadro n.º 2:

NÚMERO Y COSTE DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS

Órgano superior	N.º de estudios	Coste total	
		€	ptas
Subsecretaría	27	2.533.719,51	421.575.455
Secretaría General de Agricultura	29	1.399.150,79	232.799.103
Secretaría General de Pesca Marítima	24	694.724,54	115.592.438
TOTALES	80	4.627.594,84	769.966.996

2001, por el que se aprueba el Plan General de Publicaciones Oficiales para 2001, y Orden Comunicada de 7 de marzo de 2001 y 25 de julio de 2001 por las que se aprueban, respectivamente, los programas editoriales del MAPA correspondientes al primer y segundo semestre del año 2001.

La Unidad Editora del Departamento encargada de la realización del Programa Editorial es el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica (SGT).

Durante 2001 se han mantenido las medidas de austeridad dictadas por el Gobierno para la contención del gasto público en los créditos presupuestarios para la edición y distribución de publicaciones con grandes restricciones, sin que ello haya supuesto una reducción significativa en el número de obras editadas:

En el *Cuadro n.º 3* se indica el número y coste de cada tipo de publicación editada a propuesta de los Centros Directivos. Como consecuencia de la política de contención del gasto público en esta materia, la edición con medios propios en los talleres de imprenta del Departamento ha continuado aumentando (*Cuadro n.º 4*).

De las 38 publicaciones unitarias editadas por la Secretaría General Técnica, nueve obras se han coeditado, seis de ellas con una editorial privada, otras dos con el Museo Nacional de Ciencias y una con la Universidad de Lleida.

Respecto a las publicaciones periódicas editadas en 2001 por la SGT, una es de periodicidad semanal (Informe Semanal de Coyuntura); seis de periodicidad mensual (Boletín Mensual de Estadística Agraria; Avance de Inscripción de Maquinaria Agrícola; Boletín de Información Bibliográfica, Boletín de Comunicación Interna, La Alimentación Mes a Mes y Boletín Mensual de Precios de Productos Pesqueros); una de periodicidad bimestral (Noticias del Seguro Agrario); seis con periodicidad trimestral (Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros; Avance de superficies y producciones agrícolas; Boletín de registro de variedades comerciales; Boletín de registro de variedades protegidas; Boletín de Sanidad Vegetal-Plagas y Revista de la Unidad Española del Observatorio LEADER) y, tres de periodicidad anual (Red Contable Agraria Nacional; La Agricultura, la Pesca y la Alimentación, y la Alimentación en España).

Las publicaciones periódicas del Departamento se referencian en las principales bases de datos nacionales e internacionales y en los grandes

catálogos colectivos de las bibliotecas más importantes.

También se han editado carteles, folletos y desplegables sobre materias relacionadas con las competencias del Ministerio.

Conviene destacar que en la página Web del Ministerio puede encontrarse información sobre algunas de las publicaciones del Departamento, como la Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros, Boletín de Sanidad Vegetal, Boletín Semanal de Información Internacional Agroalimentaria y Pesquera, Anuario de Estadística Agroalimentaria, Hechos y Cifras del sector agroalimentario (en español e inglés), y el Catálogo de Publicaciones Agrarias.

En el *Cuadro n.º 3* se indica el número y coste por tipo de publicación, editadas a propuesta de los Centros Directivos y en el *Cuadro n.º 4*, se desglosan por tipo de publicación, así como si se han realizado por contratación externa o con medios propios. De las 169 obras editadas por el Centro de Publicaciones, según se especifica en el cuadro citado, 65 de ellas se han realizado en los talleres de imprenta del Ministerio.

El Centro de Publicaciones colaboró con la Subdirección General de Formación e Innovación en los cursos que ésta celebró en la Escuela Central de Capacitación Agraria de San Fernando de Henares (Madrid), así como en jornadas, asambleas, y cursos que las Consejerías de Agricultura de las CC.AA. celebraron y para las que requirieron nuestra colaboración con el envío de publicaciones.

El Centro de Publicaciones, en colaboración con la Subdirección General de Promoción Alimentaria, el FROM, la Subdirección General de Relaciones Agrarias Internacionales y las Consejerías de Agricultura en el exterior estuvo presente en ferias y exposiciones, bien de carácter monográfico sobre agricultura, maquinaria agrícola, ganadería, pesca, alimentación, o bien de carácter general con exposición de libros y entrega del Catálogo de Publicaciones y de los Boletines de Novedades Editoriales. Entre dichas ferias cabe destacar a nivel nacional, las de: ALIMENTARIA'01 (Barcelona), FIMA'01 (Zaragoza), SILLEDA'01 (Pontevedra), ZAFRA'01 (Badajoz), EXPOAVIGA'01 (Barcelona), EXPOLIVA'01 (Jaén), ECOVIURE'01 (Barcelona), INTERALIMED'01 (Valencia), ALIMENTARIA CASTILLA Y LEÓN'01 (Valladolid), AGROCANARIAS'01 (Las Palmas), CONXEMAR'01 (Vigo), SEMANA DEL CORAZÓN'01

Cuadro n.º 3:
DESGLASE POR UNIDADES PROPONENTES Y COSTES

Unidad Proponente	Tipo de publicación												Totales		
	Publicaciones unitarias			Publicaciones periódicas			Audiovisuales e Informáticas			Otras publicaciones			N.º	Coste (*)	€ (**)
	N.º	Coste (*)	€ (**)	N.º	Coste (*)	€ (**)	N.º	Coste (*)	€ (**)	N.º	Coste (*)	€ (**)			
Agencia Aceite de Oliva	1	745	4.478	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	745	4.478
D.G. Agricultura	5	4.220	25.363	4	4.460	26.805	0	0	0	0	0	0	19	9.759	58.653
D.G. Alimentación	4	-	-	4	7.462	44.847	1	0	0	0	0	0	61	8.143	48.940
D.G. Desarrollo Rural	4	3.879	23.313	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3.879	23.313
D.G. Estructuras y Mercados Pesqueros	2	1.479	8.889	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1.479	8.889
D.G. Ganadería	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	1.494	8.979
D.G. Planificación Económica y Coord. Inst.	0	0	0	4	10.277	61.766	1	0	0	0	0	0	8	10.296	61.880
D.G. Recursos Pesqueros	10	12.523	75.265	0	0	0	4	5.017	30.153	0	0	0	18	17.540	105.418
ENESA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	20	120
FEGA	1	1.663	9.995	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	3.461	20.801
FROM	0	0	0	0	0	0	3	1.425	8.564	0	0	0	3	1.425	8.564
Secretaría General Pesca Marítima	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	513	3.083
Secretaría General Técnica	10	16.758	100.718	4	9.041	54.337	0	0	0	0	0	0	36	30.133	181.103
TOTAL GENERAL	38	41.267	248.021	16	31.240	187.755	9	6.442	38.717	106	9.938	59.728	169	88.887	534.221

(*) Coste en miles de ptas.

(**) Coste en unidades de €.

Cuadro n.º 4:

NÚMERO DE PUBLICACIONES POR UNIDADES EDITORAS

Unidad Editora	Tipo de publicación								Totales	
	Publicaciones unitarias		Publicaciones periódicas		Audiovisuales e Informáticas		Otras publicaciones			
	Contrat Externa	M.P. (*)	Contrat Externa	M.P. (*)	Contrat Externa	M.P. (*)	Contrat Externa	M.P. (*)	Contrat. externa	M.P. (*)
SGT	18	20	9	7	9	-	68	38	104 (62%)	65 (38%)

(*) Medios propios. Talleres de imprenta del Departamento.

Cuadro n.º 5:

DISTRIBUCIÓN DE REVISTAS PERIÓDICAS

Título revista	Suscripciones	Intercambios	Distribución gratuita		TOTAL
			Donaciones	Institucional	
Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros	320	163	249	176	908
Boletín Mensual de Estadística	258	23	1.157	176	1.614
Boletín de Sanidad Vegetal	117	143	270	176	706

Cuadro n.º 6:

INGRESOS POR VENTA DE PUBLICACIONES

Modalidad de venta	P.V.P. (€)	Importe Neto (€)	Ingresos (€)
Distribuidoras y Librerías	69.052,66	63.620,81	61.432,60
Correo certificado	42.068,66	33.552,78	46.024,46
Suscripciones	29.063,48	26.884,64	24.274,69
Venta directa	33.840,82	28.206,53	27.981,20
Impresos de pesca	1.094,80	1.094,80	1.094,80
Ferias	3.967,25	3.570,53	3.570,53
TOTALES	179.087,67	156.930,09	164.378,28

(Madrid), EXPOMAR'01 (Lugo) y EXPORAPITA'01 (Tarragona). A nivel internacional se colaboró en las siguientes: ESSEN'01 (Alemania), BIOFACH'01 (Alemania), SIA'01 (Francia), SOL'01 (Italia), VINITALY'01 (Italia), SANTAREM'01 (Portugal), AGRIMARROC'01 (Marruecos), ANGERS'01 (Francia), PADUA'01 (Italia), FERIA DEL LIBRO DE SAN JUAN DE PUERTO RICO'01 (Puerto Rico), ALIMENTARIA'01 (Portugal), VERONA'01 (Italia), BRUSELAS'01 (Bélgica), FLORIADE'01 (Holanda), FISH INTERNACIONAL'01 (Alemania), y FESTIVAL

INTERNACIONAL DEL VINO Y DEL CAVA (Hungría).

Asimismo se destaca la participación, con presencia del personal propio del Centro de Publicaciones, en la Feria del Libro de Madrid y en el Salón Internacional del LIBER'01, celebrado también en Madrid.

Se ha implantado en el Centro de Publicaciones la tienda virtual por Internet en la página web del Ministerio, donde se pueden adquirir la totalidad de las publicaciones vivas con pago por tarjeta de crédito.